Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F17
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública - Asistencia Técnica	**Versión:** 05
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUP: RUS:

Lugar de Recepción*: Fiscalía San Bay Fecha Recepción*: 17.10.2021 Hora de Recepción*: 19:35. Regional*: SAN ANDRÉS

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

Nombre o Razón Social:	Johnnier Marsiglia Padilla	Documento Identidad:	1123638803	Fecha Expedición:	23/10/2017
Dirección de Residencia:	Natania 1° Etapa	Teléfono:	3012056805.		
Ciudad de Residencia:	San Andres Isla	Barrio:	Natania. 1ª Etapa		
Edad: 22	Género:	Estado Civil: Soltero	Etnia:	Idioma:	Español.
En Condición de Discapacidad:	N/S.				
Nivel Educativo:	Grado 11	Comunidad LGTBI:	Fuerzas Armadas:	Desplazado:	
Conyugue o Compañero Permanente:				Número de Hijos:	

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de Tiempo, Modo y Lugar) (*)

A la 1:30 am del 17/10/2021 salió con Juan Camilo Jaiza, llego a un descotpan e discutió con la novia. Al salir por la Bomba de se encontró otra vez y le pegaron con golpes y groserías. En la discusión oyeron alguien que lo empujó y otra persona lo golpeó con un palón en la cabeza y se le fueron encima. Cuando llegó la policía los capturaron

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA (*)

Como se estan a la espera del examen de medicina legal para ver antes son la inimputabilidad, se le indicó que procuraran hacer una conciliación para la extinción de la acción penal.

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR. IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI X NO

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)	DATOS DEL ENTREVISTADO (*)
ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ	Johnnier Marsiglia
C.C. No. 80411077 -Contratista	C.C. No. 1123638803

CONSTANCIA DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL USUARIO DEL SERVICIO (*)

Lugar de Recepción:		Fecha y Hora de Recepción:	Regional: SAN ANDRES ISLA
Nombre o Razón Social:		Documento Identidad:	Fecha Expedición:
Tipo de Asistencia Técnica:			
Forma de Conclusión:			
Contratista que brindó la Asistencia Técnica:	ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ	C.C. N.:	80411077

Defensoría del Pueblo	**Nombre del proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código: SD-P02-F18**
		Versión: 02
	Acta de Derechos y Obligaciones del Usuario	**Vigente desde: 22/02/2016**

San Andrés islas, a los 17 del mes de Octubre de 20 21

Johnnier Marsiglia Padilla, mayor de edad, identificado con C.C. No. 1123638803, por medio del presente escrito hago constar que:

1. Se me ha informado sobre el derecho que tengo, de ser orientado e instruido en el ejercicio y defensa de mis derechos, de acuerdo con los hechos y/o circunstancias que he manifestado.
2. Se me explicó que en caso de asesoría, representación judicial o extrajudicial, seré asistido por un defensor público durante todas las etapas de la gestión o del proceso, en forma continua y permanente.
3. Tengo derecho a recibir comunicaciones periódicas, de parte del defensor público, en aras de saber el estado del caso o la actividad defensorial adelantada.
4. Puedo presentar una queja si el defensor público incurre en una irregularidad en el cumplimiento de sus obligaciones legales y contractuales.
5. Asumo la obligación de presentarme ante el Defensor Público con la regularidad que este indique.
6. Acepto que el Defensor Público no está obligado a tramitar instancias, presentar solicitudes o adelantar gestiones que se opongan a los fundamentos jurídicos y a la estrategia jurídica diseñada en el proceso o el respectivo trámite.
7. Así mismo declaro que he brindado información fidedigna sobre mi situación jurídica, económica o social, como la autenticación de la documentación que aporto.
8. **Se me ha informado que el servicio de defensoría pública será retirado en los siguientes casos:**
   a. Por contar con recursos suficientes para sufragar los honorarios de un defensor particular.
   b. Por no estar en imposibilidad social, cuando la persona puede acceder a los servicios de un abogado de confianza, por razones de sexo, raza, origen nacional, familiar, lengua, religión, opinión política, filosófica o por cualquier otra causa.
   c. Por presentar varias solicitudes de defensoría pública para el mismo proceso.
   d. Porque estoy siendo representado por un abogado particular, o porque se me han designado varios defensores públicos para el mismo proceso.
   e. Por malos tratos o actitudes soeces hacia el defensor público que me va a representar.
   f. Por no haber allegado los documentos o copias necesarias para adelantar la defensa de mis derechos.
   g. Por no suministrar información de los testigos o pruebas del caso.
   h. Por no actualizar permanentemente la información relacionada con mi domicilio y el teléfono y en caso de cambio informarlo inmediatamente,
9. Se me ha explicado las consecuencias de la falsa denuncia como lo contemplan los artículos 435 y 436 del Código Penal, el artículo 14 de la Ley 890 de 2004 y los artículos 198 y 199 de la Ley 1448 de 2011.

Huella

Firma del Usuario Johnnier Marsiglia

CC No. 1123638803, de San Andres

Defensor Público: _____

CC No. _____ T.P.A N°. _____

Defensoría del Pueblo	**Proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría Pública	**Código:** SD-P02-F28
	Manual, Instructivo o Formato: Estrategia Jurídica	**Versión:** 03
		Vigente desde: 15/06/2016

REGIONAL San Andrés **AREA:** PENAL [X] NO PENAL [ ] VICTIMAS [ ]

PROGRAMA _____ **DEFENSOR PUBLICO:** Alejandro Osorio Gutiérrez

USUARIO Johanna Morsiglio Padilla

VICTIMA DIRECTA _____ **VICTIMA INDIRECTA** _____

DELITO/TIPO DE PROCESO: Lesiones Personales.

N° RADICACIÓN _____ **DESPACHO:** FISCAL [ ] JUZGADO [ ] TRIBUNAL [ ]

ETAPA EN LA QUE ASUMIÓ EL PROCESO Preliminares **FECHA:** 17/10/2021

RESUMEN DE LOS HECHOS

El 17/10/2021 al salir de la discoteca, discutió con la novia cerca a la Bermeja, la novia lo pego y lo arrimo el lo empujó. Un desconocido lo empujó y a esta persona alguien le pegó en la cabeza con una piedra. Junto con Juan Camilo lo agredieron y luego llego la policía y los capturó

ELEMENTOS MATERIALES PROBATORIOS/PRUEBAS/DOCUMENTOS APORTADOS

Entrevista: [ ] Inspección técnica a cadaver: [ ] Exploración Lofoscopica: [ ] Informe de Policía Judicial: [ ]

Denuncia del ofendido: [ ] Dictamen Médico Legal: [ ] Interrogatorio al Indiciado: [ ] Entrevista Sicológica: [ ]

Inspección al lugar de los hechos: [ ] Informe criminalística de campo: [ ] PIPH: [ ]

Otro(s): [ ] Cuales:

Observaciones:

PRETENSIONES (PARA PROGRAMAS DE RJV Y ANP)

ESTRATEGIA JURIDICA

Verificar la inexigibilidad medio legal, para realizar una conciliación que pueda extinguir la acción penal

SOLICITUD DE APOYO PERICIAL Y/O INVESTIGACIÓN DEFENSORIAL

FIRMA DEL DEFENSOR PUBLICO

Defensoría del Pueblo	**Nombre del proceso/Subproceso:** Atención y Trámite/Defensoría pública	**Código: SD-P02-F90**
	Manual, Instructivo o Formato: Entrevista del Defensor Público al Usuario	**Versión: 01**
		Vigente desde: 15/06/2016

Regional: SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

Fecha: 17/10/2021

Nombre del Usuario: Johimar Morigla Padilla

Tipo de Demanda/ Proceso/ Delito: Lesiones Personales

Autoridad Judicial a cargo : Fiscalía 38 Local en Turno

Número de Radicado:

Calidad del Usuario: Indiciado

Se encuentra privado de la libertad: SI: X NO:

Centro de Reclusión: Fiscalía San Andrés.

Sanción o Pena Impuesta: Tiempo cumplido:

Nombre del Defensor Público: ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ C.C. 80,411,077 - T.P.A 69,571

Fecha última entrevista: 17/10/2021

Asunto Tratado: Por motivos de la captura luego de que discutiera con la novia y en tercero lo empujara. Se le indica que la fiscalía aún no lo presentaría ante el juez de garantías, por lo que la mejor y más rápida salida jurídica es hacer una conciliación con el agredido una vez se conozca el dictamen de medicina legal.

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ
Defensor Público

J Hormien Morigla
Usuario del Servicio
1123638803

Nota: Una vez impreso o descargado este documento se considera "COPIA NO CONTROLODA", por lo tanto debe consultar la versión vigente en el sitio oficial de los documentos del SGC de la Defensoría del Pueblo.

Defensoría del Pueblo	Proceso/Subproceso: Atención y Trámite/Defensoría Pública	Código: SD-P02-F91
	Formato: Solicitud del Servicio de Defensoría Pública Áreas Penal (Sub área Procesados y Condenados), de Derecho Público y Privado, Especial	Versión: 02
		Vigente desde: 05/08/2020

VISIONWEB RUS: RUC:

Lugar de Recepción*: Fiscalia Sans Bay Fecha Recepción*: 17/10/2021 Hora de Recepción*: 19:35 Regional*: SAN ANDRES

CLASIFICACION DE LA SOLICITUD

PROGRAMA* PENAL GENERAL

MATERIA*

TIPO DE PETICION*: REPRESENTACION JUDICIAL: X REPRESENTACION EXTRAJUDICIAL: PRIVADO DE LA LIBERTAD: PERSONA AUSENTE: CONTUMACIA:

CLASE DE RECEPCIÓN*: PERSONAL: ESCRITA: TELEFONICA: X ELECTRONICA:

TIPO DE PERSONA(*): NATURAL: JURIDICA:

INFORMACION DEL SOLICITANTE
(Llene este espacio solamente SI el Solicitante es una persona diferente al usuario del servicio).

NOMBRE*: Rodriguez (PRIMER APELLIDO(*)) (SEGUNDO APELLIDO (*)) Arley (PRIMER NOMBRE(*)) Katerine (SEGUNDO NOMBRE (*))

RAZON SOCIAL: Fiscal 38 local en Turno de Control de Garantias

IDENTIFICACION DEL FISCAL, MINISTERIO PÚBLICO, FUNCIONARIO JUDICIAL QUE SOLICITA EL SERVICIO:

LUGAR: DIRECCION: BARRIO: CENTRO

DEPARTAMENTO: SAN ANDRES PROVIDENCIA Y STA CATALINA MUNICIPIO: SAN ANDRÉS ISLA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: anak.martinez@fiscalia.gov.co TELEFONO: CELULAR:

NÚMERO DE DESPACHO JUDICIAL:

ASPECTOS GENERALES DEL USUARIO DEL SERVICIO

DATOS PERSONALES (*) Mosquera (PRIMER APELLIDO(*)) Padilla (SEGUNDO APELLIDO (*)) Johimer (PRIMER NOMBRE(*)) (SEGUNDO NOMBRE (*))

IDENTIFICACION*: C.C.: X T.I.: C.E.: R.C.: PASAPORTE: OTRO: CUAL?:

NUMERO: 1123638803 EXPEDIDA EN: San Andres FECHA DE EXPEDICION: 23/10/2012 NACIONALIDAD: Col.

LUGAR: DIRECCION: Natania 1ª Etapa BARRIO: Natania.

DEPARTAMENTO: SAN ANDRES PROVIDENCIA Y STA CATALIN/ MUNICIPIO: SAN ANDRES ISLA VEREDA:

CORREO ELECTRONICO: TELEFONO: CELULAR:

FECHA DE NACIMIENTO: 20/08/1999 EDAD: 22 ESTADO CIVIL: Casado Soltero X Viudo Separado Unión libre

SEXO: F M X *COMUNIDAD LGTBI: L G T B I Otro Cual?:

ETNIA SI NO X CUAL? IDIOMA Español NIVEL EDUCATIVO: grado 11

EN CONDICION DE DISCAPACIDAD SI NO X CUAL?

FUERZAS ARMADAS DESPLAZADO SI NO

INFORMACIÓN FAMILIAR CONYUGUE O COMPAÑERO (A) PERMANENTE: NUMERO DE HIJOS:

DATOS ECONOMICOS DEL USUARIO DEL SERVICIO

ACTIVIDAD U OFICIO(*): TRABAJADOR DEPENDIENTE TRABAJADOR INDEPENDIENTE DESEMPLEADO X ESTUDIANTE

(Diligencie los siguientes datos si seleccionó dependiente o independiente)

ACTIVIDAD LABORAL/CARGO: EMPRESA:

DIRECCION DE LA EMPRESA: TELEFONO DE LA EMPRESA:

TOTAL INGRESOS MENSUALES: $ 0.00 TOTAL GASTOS MENSUALES: $ 00.00

ESTRATO*: 3 CABEZA DE FAMILIA: No SISBEN: No HABITANTE DE LA CALLE:

TIPO DE VIVIENDA: PROPIA FAMILIAR X ARRENDADA

ASPECTO SOCIAL DEL USUARIO DEL SERVICIO

IMPOSIBILIDAD SOCIAL: DISCRIMINACION:

OTRA CIRCUNSTANCIA EXCLUYENTE:

Renuencia de los abogados particulares para representar a los implicados		Connotaciones sociales de las personas que llegaren a solicitar la defensa		Trasendencia de los hechos del juicio criminal para la sociedad	

NECESIDADES DEL PROCESO (Para diligenciar por el Fiscal, Ministerio Público, Funcionario Judicial)

Verificar respeto derechos fundamentales del capturado

SE EJERCIO EL DERECHO DE POSTULACION (consentimiento del implicado)		EL IMPLICADO CUENTA CON APODERADO CONTRACTUAL		JUEZ COMPETENTE DESPLAZÓ LA DEFENSA DE CONFIANZA		HAY REVOCATORIA DE PODER, Y FUE ADMITIDA POR EL JUEZ		OBRA RENUNCIA AL PODER (con 5 días de anticipación)		SE CUENTA CON PAZ Y SALVO o AUTORIZACIÓN DEL ABOGADO REEMPLAZADO		OTRA CIRCUNSTANCIA, CUAL?	

DATOS JURIDICOS

CONDUCTA PUNIBLE (Penal) Lesiones Personales TIPO DE PROCESO: (Público y Privado): PÚBLICO Fecha y Hora de Captura: N/A 02:00 17/10/2021

Número de Proceso o Radicación:

AUTORIDAD (*) FISCAL 38 local JUEZ MAGISTRADO MINISTERIO PUBLICO

CIUDAD: SAN ANDRÉS ISLA

ETAPA DEL PROCESO: Averiguación: Preliminares: Juicio: Casación o Revisión: Incidente Reparación - Sentencia:

TIPO DE AUDIENCIA: FORMA DE REALIZACIÓN (Virtual/Presencial):

ANEXOS:

DATOS DEL PROCESADO (Nombre): Johnnier Mosquera Padilla ALIAS:

RELACIÓN DE PARENTESCO CON LA VÍCTIMA: SI [ ] NO [X] CÚAL?:

ESTABLECIMIENTO DE RECLUSION: N/A TD:

Patio: N/A

RESUMEN DE LOS HECHOS (Circunstancias de tiempo, modo y lugar) (*)

El 17/10/2021 sobre la discoteca discoteca con la novia y acompañantes se metió y la empujo. Alguien le pego a ese desconocido con una piedra y luego se alzaron junto con Juan Camilo. Luego llegaron la Policía y los capturo.

TIPO DE ORIENTACIÓN BRINDADA: (*)

Como estan en la espera del dictamen de medicina legal, se hacen mesas de conciliación con el agredido, pero la extensión de la cuarentena

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL USUARIO DEL SERVICIO

AFIRMO BAJO JURAMENTO QUE LOS DATOS SUMINISTRADOS SON CIERTOS Y AUTORIZO PARA QUE SE VERIFIQUE LA INFORMACION SUMINISTRADA EN LAS BASES DE DATOS O REGISTROS A QUE HUBIERE LUGAR.
IGUALMENTE AUTORIZO EL MANEJO DE MIS DATOS PERSONALES CONFORME A LA POLITICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES ADOPTADA POR LA DEFENSORIA DEL PUEBLO.

SI [X] NO [ ]

DATOS DEL ENTREVISTADOR (*)

ALEJANDRO OSUNA GUTIERREZ c.c. 80.411.077 T.P.A. 69,571
DEFENSOR PÚBLICO

DATOS DEL ENTREVISTADO (*)

Johnnier Mosquera

NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)

1123638803

HUELLA

DECISIÓN ADOPTADA

ACEPTADA:

RECHAZO O RETIRO DEL SERVICIO: [ ]

Imposibilidad Económica:
Por tener posibilidad económica: [ ]

Imposibilidad Social:
Por intentar acceder al servicio por medios fraudulentos: [ ]

Necesidades del Proceso:
Porque la solicitud no tiene la información mínima o necesaria: [ ]

Servicio excepcional remunerado: (Diligenciar formulario Título Ejecutivo)
El usuario no acepta o rechaza el servicio: [ ]

El potencial beneficiario del servicio cuenta con abogado particular: [ ]

Extemporaneidad de la solicitud del servicio o actuación concluida: [ ]

Irrespeto, malos tratos o actitud soez hacia el defensor público: [ ]

OBSERVACIONES

Nombre del Responsable de la Verificación de la solicitud del servicio:

Este documento no requiere firma de conformidad con lo establecido en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020